

## PLATAFORMA PRECONFLICTO

- En Defensa de Antel:
  - Contra el Artículo 153 y 154 de la Rendición de Cuentas.
  - Por el respeto de la voluntad popular para definir sobre la Portabilidad Numérica en el marco del referéndum contra los 135 artículos de la LUC y en reclamo de la paralización de dicho proceso.
  - Contra el Artículo 48 de la Ley de Medios que cede el patrimonio a de Antel a los privados y desregula el monopolio de Antel.
  - Por inversión pública para mejorar los servicios de Antel.
- Ante la falta de avances en la negociación colectiva: srv, presupuesto, estrategia, reestructura, temas sectoriales.
- Por ingreso de personal
- Por la regularización de trabajadores tercerizados
- Por la presupuestación de los trabajadores con contratos de función pública, que están desempeñando tarea permanente en el organismo.
- En defensa de los puestos de trabajo del Call Center de Antel (Accesa).
- Por el cumplimiento de concursos internos acordados

SUTEL  
PIT-CNT

